



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
GRUPO DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN NO 29 DEGUA

REDMO-GUDMO - 20.1

Riohacha, 31 de julio de 2025

Señor (a)
Anonimo

Asunto: Respuesta ticket Nro. 724578-20250717.

En atención al registro de peticiones, quejas, reclamos y reconocimientos del servicio policial, y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para la atención oportuna por parte de la Policía Nacional, me permito informar que la queja mencionada fue debidamente analizada en el Comité de Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes, adscrito a la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, bajo el ticket No. 724578-20250717. Con relación a los hechos reportados, se informa que el señor Patrullero Nelson David Polo Cabarcas, quien actualmente presta sus servicios en el Grupo de Diálogo y Mantenimiento del Orden del Departamento de Policía Guajira (DEGUA), continúa cumpliendo con sus funciones. Adicionalmente, se impartió orientación formal mediante Acta AC-2025-026863-DEGUA, en la cual se brindaron las recomendaciones pertinentes al funcionario relacionado, con el fin de prevenir situaciones similares y reiterar el compromiso institucional con el respeto a la convivencia ciudadana.

Por lo anterior, se da respuesta al anónimo a través de los canales institucionales dispuestos por la Policía Nacional. Como recomendación, y con el fin de propiciar un escenario de solución pacífica y directa, se sugiere acercarse al Centro de Conciliación de la Unidad en el Departamento de Policía Guajira, para adelantar los trámites pertinentes conforme al marco legal, facilitando así un espacio de diálogo y conciliación ante posibles diferencias con miembros de la Institución.

SOPORTE FOTOGRAFICO



Lo anterior para conocimiento y demás fines que estime pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Manuel Guillermo Obregon Cano
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Dispositivo Especializado De Intervencion
Cédula: 1140841624
Título: Administrador Policial T.P 608
Dependencia: Grupo Dialogo Y Mantenimiento Del Orden No 29
Degua
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: manuel.obregon5180@correo.policia.gov.co
31/07/2025 3:16:03 p. m.

Anexo: no

CALLE 15 CARRERA 7 ESQUINA BARRIO CAMILO
TORRES - RIOHACHA
Teléfono: 3160361963
degua.esmad23@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA